

STUM

Sindicato de Trabajadores de Universidad de Madrid

Coalición electoral SAP-STUM
stum@uam.es

Elecciones Sindicales
2023

STUM ¡tu voz en la UAM!

MÁS IGUALDAD!!!

En 2014 aparecimos

MÁS RESPETO!!!

En 2018 nos hiciste crecer

MÁS SOCIALES!!!

MÁS TRANSPARENCIA!!!

En 2023 seremos tu referencia

STUM ¡para todos los colectivos de la UAM!

Elecciones Sindicales
2023

Coalición electoral SAP-STUM
stum@uam.es

STUM

Sindicato de Trabajadores de Universidad de Madrid

NUESTROS OBJETIVOS...**LAS RAZONES...**PARA VOTAR STUM

APOSTAMOS:

- * **Por el empleo público y de calidad**
- * **Por la consolidación de estructuras de personal sólidas que permitan una mejora en la gestión**
- * **Por una mejora continua de la condiciones laborales y de los mecanismos de conciliación**
- * **Por la equiparación de las condiciones laborales y salariales con el resto de universidades públicas madrileñas**
 - * **Por una gestión proactiva de las relaciones laborales que permita un diálogo social fluido y con acuerdos que mejoren las condiciones de TODAS y TODOS los compañeros de la UAM**
 - * **Por la recuperación y consolidación de los derechos perdidos o en riesgo de desaparecer**

MÁS IGUALDAD!!!

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

- * Una gran oferta de empleo público de carácter anual y permanente, con el fin de disminuir la temporalidad existente
- * La voz de las y los representantes en las diferentes instancias de la universidad debe ser unitaria.
- * Los asuntos de todas y todos deben tratarse con el mayor de los consensos entre todos los órganos de representación.
- * Impulsar la revisión del acuerdo de Teletrabajo para fomentar una mayor conciliación laboral y familiar.
- * Por una formación continua y abierta que permita al trabajador actualizarse profesionalmente de una forma rápida, eficiente y autodidacta.
- * Cese de la externalización de servicios y recuperación, en su caso, de aquellos que sean factibles de ser incorporados de nuevo a la gestión universitaria.
- * Recuperación plena de toda la Acción Social, incluido el “Premio de Jubilación”, mediante un nuevo acuerdo que se vea reflejado en los Estatutos de la universidad.
- * Plan de Conciliación de la vida personal, laboral y familiar.
- * Recuperación inmediata de la jornada de 35 horas semanales.
- * Reparto de las cargas de trabajo en cada puesto, a igual salario.
- * IGUALDAD y RESPETO a la DIVERSIDAD y en el trato entre las personas que formamos la comunidad universitaria dentro de las normas de convivencia.

MÁS SOCIALES!!!

MÁS RESPETO!!!

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

PAS funcionario

MÁS TRANSPARENCIA!!!

- * Lucharemos por la recuperación plena de la Acción Social: ayudas por prestaciones socio-sanitarias, gratuidad de la matrícula para trabajadores y familiares de primer grado, ayuda al transporte mediante bonificación de transporte público y privado.
- * Trabajaremos por la recuperación de un nuevo acuerdo que permita recuperar el “Premio de Jubilación”, suspendido desde 2012.
- * Impulsaremos la digitalización de los procedimientos académicos en la sede electrónica.
- * Revisaremos y actualizaremos los diferentes acuerdos firmados entre la universidad y la Junta de PAS desde el año 2007 hasta 2022.

- * Impulsaremos la creación de Unidades/Oficinas de Investigación, dotadas con personal funcionario (de carrera y/o interino, niveles 18-22, escala general y administrativa con idiomas), en las distintas facultades o centros con importante actividad investigadora, con el fin de dar respuesta a la necesidad de determinados centros o escuelas.
- * Lucharemos para que se consoliden los procesos de estabilización de la plantilla y de las estructuras laborales como eje prioritario en la política de personal de la universidad.
- * Defenderemos el aumento de la plantilla con la creación de nuevos puestos de RPT en la plantilla de PAS funcionario.

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

PAS funcionario

MÁS TRANSPARENCIA!!!

MÁS IGUALDAD!!!

- * Trabajaremos para acometer la modificación de las bases de concursos de méritos generales y específicos para garantizar el derecho de todas o todos a su carrera profesional y a su movilidad.
- * Profundizaremos en la mejora de las medidas de conciliación laboral.
- * Negociaremos procesos de promoción interna periódicos que garanticen la carrera profesional de toda de la plantilla.
- * Defenderemos y trabajaremos por una formación continua y actualización profesional eficiente.

- * Profundizaremos en la mejora de las medidas de conciliación laboral.
- * Garantizaremos los procesos selectivos de las OPES anuales, estableciendo calendarios de procedimientos para reducir la temporalidad.
- * Garantizaremos unos procesos públicos y transparentes, tanto en la gestión de las Bolsas de Empleo como de las Comisiones de Servicio.
- * Velaremos por la correcta incorporación y desarrollo de las nuevas escalas especiales en el proceso de funcionarización laboral.

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

Candidatura Junta de PAS Funcionario

1. Ana María Hernanz Escobar	RECTORADO	13. Amparo Reyes Villar	RECTORADO
2. Artemio Manuel Martínez Tejera	RECTORADO	14. Federico Luis Fernández Guerrero	PLAZA MAYOR
3. Carolina Cristóbal Monfils	ECONÓMICAS	15. José Antonio Pérez García	RECTORADO
4. María Candelas Gil Carballo	MEDICINA	16. Elena Lazurenko Lazurenko	PROFESORADO
5. Ruth García Aldea	DERECHO	17. Marta María Calvo Infante	RECTORADO
6. José Javier López Correas	RECTORADO	18. María Araceli Miranda Espejo	DERECHO
7. Marina Pérez Granada	SERIM	19. Cristina Toca Samperio	ECONÓMICAS
8. Alba Valdés Peña	FILOSOFÍA	20. María Dolores Lara Aliaga	PROFESORADO
9. Minerva Feito Barroso	DERECHO	21. María Carmen Muñoz Navarro	PROFESORADO
10. José Torres Carrión	RECTORADO	22. Margarita Guardia Cordero	CIENCIAS
11. María del Mar García Aguado	PSICOLOGÍA	23. Adela Ferrera López	BIOLÓGICAS
12. José Miguel Fernández Ampuero	RECTORADO	24. María Aránzazu Bolaños de Miguel	FILOSOFÍA

MÁS SOCIALES!!!

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES
PAS laboral

MÁS TRANSPARENCIA!!!

- * Las trabajadoras y trabajadores que mantengan su estatus como personal laboral, seguirán contando con sus representantes en el Comité de Empresa, que lucharán por mejorar su situación y defenderán todos sus DERECHOS ADQUIRIDOS E IRRENUNCIABLES.
- * Nos comprometemos a realizar una gestión transparente y veraz, encaminada única y exclusivamente a la defensa individual y colectiva de todos y cada uno de los trabajadores pertenecientes al colectivo de Personal Laboral de la UAM.
- * Intentaremos mantener la posibilidad de jubilación parcial de los compañeros cuya edad esté cercana a esta situación, manteniendo y aplicando los acuerdos previos al respecto.
- * Seguiremos avanzando en el proceso de **FUNCIONARIZACIÓN**, tanto para el personal laboral que quiera llevarlo a cabo en este momento como para los trabajadores que en base a sus condiciones futuras puedan acogerse al proceso.
- * Que las compañeras y compañeros que quieran adscribirse a la ESCALA GENERAL tras el proceso de funcionarización, tengan que esperar el menor tiempo posible para poder hacerlo.

The logo for STUM (Sindicato de Trabajadores de Universidad de Madrid) features the letters 'STUM' in a bold, serif font. The letters are white and set against a background of colored squares: a purple square above 'S', a blue square above 'T', a yellow square above 'U', and a red square above 'M'. Below the letters, there are horizontal bars in blue, yellow, and red.

Sindicato de Trabajadores de Universidad de Madrid

Coalición electoral SAP-STUM
stum@uam.es

Elecciones Sindicales
2023

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

PAS laboral

MÁS IGUALDAD!!!

- * Que la nueva **RPT** que se cree con los compañeros funcionarizados refleje, de forma adecuada, la nueva estructura funcional y orgánica derivada del proceso.
- * Que el **personal laboral eventual** que solicite optar a una plaza de funcionario en su escala y categoría, se le reconozca la antigüedad en el puesto.
- * Tal y como se ha hecho con el personal del SIDI, que se realice un proceso de promoción que permita equilibrar los grupos y niveles salariales al personal que tenga reconocido mayor nivel salarial por sentencia judicial.

MÁS RESPETO!!!

Elecciones Sindicales
2023

Coalición electoral SAP-STUM
stum@uam.es

The logo for STUM (Sindicato de Trabajadores de Universidad de Madrid) features the letters 'STUM' in a bold, serif font. The letters are white and set against a background of colored squares: a red square above 'S', a green square above 'T', a blue square above 'U', and a red square above 'M'. Below the letters, there are horizontal bars in red, green, and blue.

Sindicato de Trabajadores de Universidad de Madrid

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES
Comité de Empresa de PAS Laboral.
Colegio 1. Grupos A y B.

- | | |
|---|-------------|
| 1. Juan Rafael Sánchez-Migallón Peña | EPS |
| 2. Javier Vidal Parra Martín | RECTORADO |
| 3. David Muñoz Valverde | MEDICINA |
| 4. Jaime Sánchez Rodero | PROFESORADO |
| 5. Ricardo Pascual del Castillo | MEDICINA |
| 6. Victoriano García Martínez | CIENCIAS |
| 7. Manuel Calás Gómez | EPS |
| 8. Lorenzo Fernández Cañamero | EPS |
| 9. María Rosario García Ortiz | PLAZA MAYOR |
| 10. Francisco Javier Sanz Arranz | BIOLÓGICAS |
| 11. M ^a Victoria Alonso-Basurto Castro | CIENCIAS |

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

Comité de Empresa de PAS Laboral.

Colegio 2. Especialistas y no cualificados.

1. Ana María Antona Montoro	CIENCIAS	13. Beatriz Martín Moreno	MEDICINA
2. Razvan Boteiu	DERECHO	14. Ana Isabel Vicente de Pablo	MEDICINA
3. Juan José Fdez-Llamas Morejón	CIENCIAS	15. Carlos José Asperilla Ruiz	MEDICINA
4. Ana Isabel Samblás Galdón	MEDICINA	16. María Blanca Ruiz Modesto	CIENCIAS
5. Roberto Martín Carrillo	PSICOLOGÍA	17. Francisco Rodríguez Morante	CIENCIAS
6. Marta Callejo Móstoles	MEDICINA	18. Daniel Granado Rodríguez	CIENCIAS
7. Gemma Cuevas Muñoz	DERECHO	19. José Raúl Mena Castillo	CIENCIAS
8. Fernando Osma Calzada	PROFESORADO	20. Camino Braojos Rodríguez	MEDICINA
9. Fernando Lopetegui Regidor	PLAZA MAYOR	21. Francisco Javier Álvarez Berenguer	MEDICINA
10. Carlos García Martínez	CIENCIAS	22. Gabino de Frutos López	PROFESORADO
11. Daniel Iriarte Calvo	PSICOLOGÍA	23. Saludina Ramos Fernández	PSICOLOGÍA
12. M. Begoña Rodríguez Menéndez	MEDICINA	24. María Elena Pinchete Fernández	FILOSOFÍA

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

Personal Docente e Investigador

* Defenderemos la internalización y la creación de todo tipo de alianzas interuniversitarias con carácter europeo y mundial que permitan títulos conjuntos para modernizar y fortalecer la educación Superior y potenciar el Espacio Europeo de Educación Superior.

* Incentivaremos el fomento de la economía de la Universidad y la independencia en las comisiones de contratación; la creación de partidas presupuestarias específicas para la promoción y transformación a profesores titulares de universidad y catedráticos; y, evitar que el profesorado laboral temporal alcance el 20%..

* Apoyaremos la revisión del Estatuto del PDIF y su ampliación a investigadores noveles, el diseño de actividades específicas adaptadas a las competencias y habilidades solicitadas para su carrera profesional y el reconocimiento de todas las actividades que estén relacionadas con la docencia y la investigación.

MÁS SOCIALES!!!

MÁS IGUALDAD!!!

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

Personal Docente e Investigador

* Apoyaremos una ley que asegure la autonomía de la Universidad que prevea y atienda a los desafíos de la docencia, investigación y transferencia desde un planteamiento nacional e internacional, multidisciplinar, ágil, flexible, pacífico y ecológico.

* Impulsaremos la creación de un sistema de ayudas que facilite a cualquier miembro de la UAM todo tipo de movilidades.

* Consideramos que siempre se deben cumplir las leyes vigentes. Creemos en garantizar todos los derechos, condiciones de retribución y dedicación académica e investigadora del profesorado atendiendo a su categoría profesional.

* Consideramos que la investigación, innovación y transferencia del conocimiento debe partir de una gestión más simple a la actual para incentivarlas.

MÁS RESPETO!!!

MÁS TRANSPARENCIA!!!

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

Candidatura Junta de Personal Docente e Investigador Funcionario

1. Miguel Paniagua Caparrós	CIENCIAS	15. Francisco Manuel Argudo Iturriaga	PROFESORADO
2. María Isabel Mondejar Peña	DERECHO	16. Ester Sáez Pombo	FILOSOFÍA
3. Marta Inés Tordesillas Colado	FILOSOFÍA	17. Rubén Pérez Pérez	CIENCIAS
4. Ricardo de la Vega Marcos	PROFESORADO	18. José Luis Zofio Prieto	ECONÓMICAS
5. Florentino Borondo Rodríguez	CIENCIAS	19. Fernando Carvajal Molina	PSICOLOGÍA
6. José Luis López González	DERECHO	20. Julián Moral Carcedo	ECONÓMICAS
7. Luis Gandía Juan	MEDICINA	21. Félix Fernando Muñoz Pérez	ECONÓMICAS
8. Inmaculada Álvarez Ayuso	ECONÓMICAS	22. Juan Carlos Cuevas Rodríguez	CIENCIAS
9. Antonio Francisco Maldonado Rico	PROFESORADO	23. José Ortega Mateo	CIENCIAS
10. Alfredo Aguado Gómez	CIENCIAS	24. Nadia Fdez. de Pinedo Echevarría	ECONÓMICAS
11. Ignacio de Ema López	CIENCIAS	25. Alfredo Levy-Yeyati Mizrahi	CIENCIAS
12. Luis Méndez Ambrosio	CIENCIAS	26. María Jesús García García	MEDICINA
13. José Patricio Saiz González	ECONÓMICAS	27. Juan Manuel Serrano Rodríguez	PSICOLOGÍA
14. María Reyes Hernández Castilla	PROFESORADO		

NUESTROS OBJETIVOS SON TUS RAZONES

Comité de Empresa de PDI. Colegio 1, Titulados Superiores.

1. María Carmen Sellán Soto
2. María Luisa Díaz Martínez
3. Javier González Patiño
4. María Esther Lorenzo Montero
5. Jesús de Felipe Redondo
6. M^a del Mar Antonino de la Cámara
7. Hernán Ariel Villagra Astudillo
8. Sandra Rodríguez González
9. Javier Bas Vicente
10. Ana Martín Somer
11. María Isabel Prieto Nieto
12. Alfredo Aguilera Bazán
13. Pilar Negredo Madrigal
14. Pedro Enrique Guerra López
15. M^a del Carmen Menéndez Gómez
16. Silvia Gómez Sebastián

MEDICINA
 MEDICINA
 PROFESORADO
 PSICOLOGÍA
 FILOSOFÍA
 DERECHO
 PROFESORADO
 CIENCIAS
 ECONÓMICAS
 CIENCIAS
 MEDICINA
 MEDICINA
 MEDICINA
 MEDICINA
 MEDICINA
 MEDICINA

17. Roberto Ruiz Barquin
18. Fernando de los Santos Menéndez
19. Alejandro Khalil Samhan Arias
20. David Pretel O'Sullivan
21. Linda Angela Zotti
22. Cristina Sanz Sanz
23. César Porrero Calzado
24. Pablo Burset Atienza
25. Javier Barbero Jiménez
26. Sergio Barbosa Martínez
27. Cristina González Blázquez
28. Johannes Maximilian Feist
29. Manuel Lara Garrido
30. María Mercedes Martínez Marcos
31. Rafael Carlos Prados Rosales
32. Rafael Sánchez Rodrigo
33. María Eva García Perea

PROFESORADO
 DERECHO
 MEDICINA
 ECONÓMICAS
 CIENCIAS
 CIENCIAS
 MEDICINA
 CIENCIAS
 ECONÓMICAS
 ECONÓMICAS
 MEDICINA
 CIENCIAS
 CIENCIAS
 MEDICINA
 MEDICINA
 CIENCIAS
 MEDICINA